DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

RESOLUCIÓN NÚMERO 1.430-03.01-0869 19/Nov/2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SGRD-SASI-002-2024"

El Secretario de Gestión de Riesgos de Desastres, en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 1.22-0073-2024 expedido por la Gobernadora del Valle del Cauca, quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gestión de Riesgos de Desastres, atendiendo la responsabilidad que le corresponde asumir en lo concerniente a la etapa precontractual, y convocatoria del proceso de selección, requirió adelantar el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. SGRD-SASI-002-2024**, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO MULTIPROPÓSITO PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN ATENCIÓN AL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTEMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, con un presupuesto estimado en la suma de TRESCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($370.000.000), incluidos todos los tributos, costos directos e indirectos a que haya lugar con ocasión de su celebración y ejecución.

Que el proceso de selección de adelantó conforme al cronograma establecido en el pliego definitivo y sus adendas.

Que el día 24/10/2024, se publicó la convocatoria, avisos, estudios previos, análisis del sector y proyecto de pliego de condiciones, con lo cual se dio inicio al proceso de selección.

Que el día 01/11/2024 se publicó resolución No. 1.430-03.01-0806-2024, mediante la cual se da apertura al proceso de selección.

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 7/11/2024 2:00:00 PM, término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II, se presentaron las siguientes ofertas, a saber:

Referencia de oferta	Entidad (Lista de ofertas)	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO DE CAMIONETA MULTIPROPOSITO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS	Oferta en evaluación	7/11/2024 1:28 PM	0 COP
VRAE	VRAE S A S	Oferta en evaluación	7/11/2024 11:05 AM	0 COP

Que a través de informe de evaluación preliminar del día 12711/2024 el cual hace parte del presente Acto Administrativo, el Comité evaluador realizó la evaluación de las propuestas, para lo cual se concluyó:

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

RESOLUCIÓN NÚMERO 1.430-03.01-0869 19/Nov/2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SGRD-SASI-002-2024"

FINANCIERO	*CUMPLE*	*CUMPLE*
RESULTADO	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*

Dentro del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa No. ***SGRD-SASI-002-2024,*** *el comité asesor evaluador publica el presente informe para que sea tenido publicado y se proceda con el término del traslado".*

Que el informe fue puesto a consideración de los oferentes para las observaciones y subsanaciones a que hubiere lugar, fijando como plazo de subsanaciones el día 15/11/2024 hasta las 17:00, plazo en el cual se presentaron observaciones y subsanaciones al proceso.

Que tales observaciones y subsanaciones se tramitaron las mismas a través de documento de respuesta a observaciones y a través de informe final del día 18/11/2024, el cual hace parte del presente Acto Administrativo, y que concluyó:

*"**CONCLUSIONES REQUISITOS HABILITANTES:***

ASPECTO	***MAKEI***	***VRAE***
JURÍDICO	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*
TÉCNICO	*CUMPLE*	*CUMPLE*
FINANCIERO	*CUMPLE*	*CUMPLE*
RESULTADO	*NO CUMPLE*	*CUMPLE*

Dentro del proceso de selección abreviada por Subasta Inversa No. ***SGRD-SASI-002-2024,*** *el comité asesor evaluador revisadas las observaciones y subsanaciones presentadas por los oferentes y en virtud del análisis de las mismas cuyos resultados están descritos aquí en este documento RECOMIENDA al ordenador del gasto la habilitación de la propuesta de la firma VRAE S.A.S., para continuar con el proceso de selección".*

Que en virtud de lo anterior, no procede la subasta en tanto un solo oferente fue habilitado para continuar con el proceso de selección.

Que una vez efectuada la apertura de ofertas en la plataforma SECOP II de la firma VRAE S.A.S., se evidenció lo siguiente:



Que dicho valor no sobrepasa el presupuesto oficial con lo que se aprueba el precio ofertado y procederá de conformidad.

Que de conformidad con lo establecido en el subnumeral 1 del numeral 3.12. REGLAS GENERALES APLICABLES A LA SUBASTA INVERSA del Pliego de

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

RESOLUCIÓN NÚMERO 1.430-03.01-0869 19/Nov/2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SGRD-SASI-002-2024"

dos oferentes habilitados cuyos bienes o servicios cumplen con la Ficha Técnica", no se procederá a la realización de la subasta por cumplirse todos los presupuestos establecidos en dicho numeral.

Que así las cosas, y ante el cumplimiento de los requisitos técnicos habilitantes así como el cumplimiento del precio y oferta, se adjudicará el proceso de selección.

Que en virtud a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato derivado del proceso de selección abreviada por subasta inversa número SGRD-SASI-002-2024 y cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO MULTIPROPÓSITO PARA CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES EN ATENCIÓN AL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTEMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, al proponente VEHÍCULOS DE RESCATE Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS S.A.S Sigla : VRAE S.A.S con Nit : 901360718-1 y representada legalmente por ANGELA BRILLYT ZABALA GOMEZ con C.C. No. 1.070.610.089 y por la suma de TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS MDA CTE ($369.971.000), incluido IVA incluido todos los impuestos y demás gastos a que haya lugar para la ejecución del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: Amparar el valor adjudicado con la siguiente información presupuestal:

No. de CDP: 3600002172 de 03/09/2024

Item 1
Valor: 370.000.000
Apropiación presupuestal: 121000 / 1155 / 2-3201010030701 / 4333002110020000 / PI43-102403 / 1 / 5 / 01 / 01: ICLD / SRIA GEST DE RIESGO / Vehículos automotore / Gestión del riesgo de des / Atender las emergenc
Proyecto: PI43-102403 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Elemento PEP: PI43-102403 / 1 / 5 / 01 / 01
Atender las emergencias y desastres en el departamento del Valle del Cauca.
Posición presupuestaria: 2-3201010030701
Cuenta mayor: 1635050000

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no proceden

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

RESOLUCIÓN NÚMERO 1.430-03.01- 0869 19|Nov|2024

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SGRD-SASI-002-2024"

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Santiago de Cali, en la fecha del encabezado, 19|Noviembre|2024

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

FRANCISCO JAVIER TENORIO LARA
Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó: Julián Alberto Ruiz Sánchez- abogado contratista